



Federación Aragonesa de Judo y Deportes Asociados

Aikido - Jiu-Jitsu - Kendo - Wu Shu - Defensa Personal



Zaragoza, 8 de febrero de 2018

ASUNTO: 1ª FASE JUEGOS ESCOLARES
1ª FASE CAMPEONATO DE ARAGÓN CADETE JJEE

DÍA: DOMINGO, 25 DE FEBRERO DE 2018

LUGAR: PABELLÓN DE MONZALBARBA

CATEGORÍAS: CADETE (AÑOS 2001-2002-2003)

HORARIOS PESAJE:

OFICIOSO: 9:15 hasta 9:40 OFICIAL (**UNA SOLA VEZ**): 9:40 hasta 10:10

- CADETE MAS. (IND.) -46 -50 -55 -60 -66 -73 -81 -90 +90

- CADETE FEM. (IND.) -40 -44 -48 -52 -57 -63 -70 +70

COMIENZO COMPETICIÓN: 10:30 H. APROX.

CADETE A 3 MIN.

SISTEMA DE COMPETICIÓN: En función del número de participantes ligas o eliminatorias.

INSCRIPCIÓN: ANTES DEL DÍA 16 DE FEBRERO, VIERNES, DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADA.

DOCUMENTACIÓN:

1. **TARJETA BLANCA DGA TRAMITADA A TRAVÉS DE INTERNET ANTES 17-2-17**
2. **DNI ORIGINAL**
3. **CARNET DE GRADOS ACTUALIZADO**

CADETE (**MÍNIMO CINTURÓN VERDE**)

- **EL REGLAMENTO A APLICAR SERÁ EL DE LA FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE JUDO**
- TODOS LOS JUDOKAS PARTICIPANTES DEBERÁN LLEVAR JUDOGIS **SIN DORSAL** ALGUNO EXCEPTO LOS QUE ESTÁN ACTUALMENTE COMPITIENDO CON EL DORSAL BACKNUMBER DE LA FIJ.

.- Responsable Competición: Pablo Lambea

.- Responsable Arbitraje: José Luis Fernández

.- Responsable Técnico FAJYDA: Raul Clemente

Trasládese,
El Secretario General,

Zaragoza, a 8 de febrero de 2018

DIRECTOR ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Fdo.- JULIO GIMÉNEZ MUÑOZ

Fdo.- RUBÉN GIL PÉREZ

PATROCINADORES



uvemis.es

Av. José Atarés 101, semisótano, Edificio Inaem
50.018 ZARAGOZA CIF- G50348598
Tfno. 976 730 809 - Fax 976 521 905
E-mail: secretaria@fajyda.es Web: www.fajyda.es
Cuenta bancaria para pagos e ingresos:
IBERCAJA: ES17 2085 0164 72 0330031003

FEDERACIÓN SUBVENCIONADA POR



ASUNTO: NORMATIVA DE LOS JUEGOS ESCOLARES

A través de la presente se recuerda a todas las entidades participantes, y a sus representantes, que los Juegos Escolares de Judo, son una actividad de carácter lúdico y formativo y que de acuerdo a la NORMATIVA ESPECÍFICA VIGENTE, APROBADA PARA LOS JUEGOS ESCOLARES DE ARAGÓN, ESTÁ **COMPLETAMENTE PROHIBIDO DIRIGIR ENCUENTROS POR PARTE DE LOS PROFESORES/ENTRENADORES.**

ESTA DECISIÓN VA ACORDE A LAS NORMAS DE DISCIPLINA DEPORTIVA ESCOLAR, DE JUEGOS ESCOLARES DEL GOBIERNO DE ARAGÓN

*4.2.- Los profesores, entrenadores, delegados, monitores, árbitros y jugadores procurarán por todos los medios a su alcance, actuar de conformidad con el espíritu deportivo, **divulgando, en todo momento el verdadero fin de las actividades del deporte escolar, para conseguir, con la colaboración de todos, los fines que se buscan en bien de los escolares.** Estos se basan en el **interés general de mantener el prestigio de esta actividad como medio educativo y formativo por la vía de las competencias deportivas.***

Sin más que esperando que **todos** sepamos colaborar, asumiendo y cumpliendo las normas, en bien de nuestro deporte y de nuestros alumnos, recibid un saludo de:



Diego Rábano Sánchez
(Responsable de Juegos Escolares de Judo)